Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KATHERINE SALCEDO CASTRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.144.147.241	CONTRATO No.	1334
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - GT NARIÑO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	De un total de sesenta y dos (62) personas asignadas, para este mes noviembre se encuentran activas cincuenta y dos (52), cuatro (4) limitante temporal y siete (7) en estado ausente. Distribuidos de la siguiente manera: al municipio del El Charco corresponden catorce (14) personas activas y dos (2) del proceso de acompañamiento a familias fallecidas Auto SAR AI 067 de 2021, en el municipio de Tumaco dieciséis (16) correspondientes a los diferentes sectores disperso del territorio y quince (15) se encuentran en el kilómetro 54 ETCR la variante. Para el caso de las personas ausentes se realizaron las siguientes acciones para lograr su localización como búsqueda en los diferentes lugares del municipio, llamadas a teléfonos asignados en el SIRR no se pudo localizar de manera positiva. El porcentaje de atención cumplido es de ochenta y dos (82) %. finalmente se realiza apoyo para atencion de persona en proceso de reincorporacion con codigo 0250-18.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En la pedagogía de fortalecimiento para construcción de planes de individuales y acciones (PRI), en el mes de noviembre las atenciones fueron individuales estuvieron enmarcadas en un (1) con un firmante se realizó la socialización de la resolución para la apropiación del Programa de Reincorporación Integral – PRI en la creación de horizonte de forma autónoma sus objetivos y metas según sus necesidades e intereses, firma de tres (3) actas y cuarenta y nueve (49) horizontes y caracterizaciones y avances en la selección de acciones. Se da por cumpliendo con la meta de cincuenta (51) Acta de Compromisos firmadas en total. Se atendieron un total de cincuenta y un (51) personas con el código FORM-PRO y uno (1) con el código SOC-RESPRIG. En lo relacionado a las personas asignadas de la estrategia de Acompañamiento a Familiares de Personas en Reincorporación Fallecidas AUTO SAR se realizó la aplicación del "Instrumento de caracterización inclusión laboral"-tipo de proceso Auto SAR, en el módulo de instrumentos en ARPA a seis (6), en el módulo SIRR de Máximo Nivel FA, se realiza cargue de certificados académicos de las a cinco (5). respecto a los reportes de discapacidad que se adelantó y certificado de desistimiento y los dos (2) pertenecientes al municipio de el charco manifestaron su interés en continuar su proceso y solicitar historia clínica.
3.Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizaron cuatro (4) acciones de articulación con diferentes entidades con el objetivo garantizar a las personas en proceso de reincorporación y sus familias el acceso a ofertas de sostenibilidad económica como se describe a continuación: en el municipio de El Charco se gestionó con el Consejo Prodefensa del rio Tapaje certificado para uso de predio en función de proyecto colectivo comunitario, Se visitó la alcaldía del Charco y Cecretaria de Paz y Postconflicto para articular gestiones para la ceremonia de grado que se llevara a cabo el 3 de diciembre como lugar del grado, detalles para los firmante y con comerciantes del territorio se logró gestionar regalos para los niños de las personas en proceso de reincorporación y realizar cierre de año. En el municipio de Tumaco se articuló con la Institución Educativa General Santander para el permiso de la infra estructura para graduación del modelo Tejiendo saberes y Maestro Itinerante.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En el mes de noviembre no se participio actividad correspondiente al TOAR. Desde lo comunitario se participó de jornada de salud por médicos del mundo llevada a cabo en el espacio territorial ETCR el variante kilómetro 54.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	En el mes de noviembre se participó en las actividades sobre la programación de las metas e indicadores del grupo territorial para la identificación de los proyectos de reincorporación económica – PRE-PP, Se acompaña a reunión con la Secretaria de Paz y Postconflicto en el municipio de El Charco en el cual se llevó a cabo se revisó los documentos requeridos para la presentación de los proyectos colectivos y asociativo y la gestiones que se vienen realizando con Alcaldía y Gobernación, se apoyó en las gestiones para la entrega de certificados de Uso del suelo con Planeación y el aval de consejo comunitario de los proyectos Colectivo Minimarket y asociativo Granja Agropecuaria. De igual forma con secretaria de Agricultura para la gestión y apoyo en la formulación del proyecto productivo de la granja agropecuaria.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	En el mes de noviembre para desarrollo del componente de incidencia política se llevó a cabo dialogo con la secretaria de paz y postconflicto del Municipio de El Charco, con el objetivo de organizar estrategia de apoyo desde en ente territorial para las personas en proceso de reincorporación correspondiente a Transporte, Hotel, Alimentación para los custro (4) días de trabajo los cuales se han venido entregando desde el mes de febrero hasta el mes de noviembre porque el operador logístico no cumplió con la entrega para este mes; queda pendiente definir los apoyos para el mes de diciembre teniendo en cuenta la organización del evento de clausura.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se realizó entrega de los documentos de manera física a Janeth Fernanda Granja Landazuri profesional digitadora de manera diaria correspondiente a un total de veinticinco (25) planillas de atención psicosocial, cuatro (4) planillas de acompañamiento a familias de exintegrante FARC-EP fallecidos, con el objeto de su registro en la plataforma SIRR y posteriormente se le entrega a Karen Sirley Saya, Técnico de Archivo para su almacenamiento correspondientes al mes de noviembre.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se asistió de manera oportuna a las reuniones, comités, actividades y espacios de trabajo convocadas por el enlace de coordinación y supervisor del contrato de acuerdo con las obligaciones contractuales de esta vigencia •PRI - revisión asistencias viernes, 1 de noviembre 2:30 p. m. – 3:30 p. m •Despliegue PRI viernes, 1 de noviembre 3:00 p. m. – 4:30 p. m. • Jornada de Inducción - Reinducción - Alineación Institucional - Grupo 2miércoles, 6 de noviembre 8:00 a. m. 1:00 p. m. •Encuentro grupal - Círculo de la palabra martes, 12 de noviembre – miércoles, 13 de noviembre • Socialización del Programa Reunificación Familiar - Presencial Tumaco viernes, 15 de noviembre 3:00 p. m. 5:00 p. m. • Taller de Herramientas de Acompañamiento a Planes de Reincorporación miércoles, 20 de noviembre 4:00 p. r – 6:00 p. m. •capacitación "Aranda "lunes, 25 de noviembre 11:00 a. m. – 1:00 p. m. •Reunión de equipo Tumaco presencial, 29 de noviembre de 10:00 a.m a 12:00 p.m
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	Durante el mes de noviembre para el desarrollo del cumplimiento de los objetos contractuales se da respuesta oportuna y con calidad a las solicitudes de informe mensual, correos de requerimiento.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 19 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: autorización uso de datos y cláusula décima cuarta: de confidencialidad.

Katherine Salcedo Castro
Firmado digitalmente por Katherine Salcedo Castro

KATHERINE SALCEDO CASTRO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**
ANGELA VANESSA MELO GAMEZ
Firmado digitalmente por ANGELA VANESSA MELO GAMEZ

NOMBRE(S): ANGELA VANESSA MELO GAMEZ

Fecha VoBo: 30 noviembre de 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co